



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 0465
Expediente N° 2211-102644/87 c/Alc.

NEUQUEN, 22 de marzo de 1988.-

VISTO:

El anteproyecto de modificaciones introducidas al Calendario Escolar Unico 1987/88, aprobado por Resolución N° 0297/87, elaborado por los docentes: señora Idalia Lignaluppi de Ocampos, señora María González de Bello, señor Mario Gercek, a solicitud del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dotar a los Establecimientos de la norma que les permita efectuar las consultas referidas a actividades institucionales, distritales y conmemorativas;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E :

- 1°) APRUEBANSE las modificaciones introducidas al Calendario Escolar Unico 1987/88, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.-
- 2°) REGISTRESE, dése conocimiento a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación y ARCHIVESE.-

AF/mcl.-

Manuela C. Capozzi

Ux. María Elita Pasino de del Campo
VOCAL - RAMA PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Neuquén

Manuela C. Capozzi
MANUELA C. CAPOZZI (S) CONDESA
VOCAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Manuela C. Capozzi
MANUELA C. CAPOZZI (S) CONDESA
VOCAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Manuela C. Capozzi
MAN. ALBERTO MANUEL FERNANDEZ
Ministro de Educación y Cultura
AL. PRESIDENCIA



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

I N D I C E

	PAGINAS
PRESENTACION	1
GRAFICOS CON REFERENCIAS CRONOLOGICAS UTILES	2-3-4
NORMAS DE APLICACION	ver C.E.U.R. 1987/88 Pág.1
PERIODO ESCOLAR	5
PERIODO LECTIVO	5
TERMINO LECTIVO	5 y 6
ACTIVIDADES PREVIAS A LA INICIACION DEL TERMINO LECTIVO	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág.2	6
ACTIVIDADES POSTERIORES A LA FINALIZACION DEL TERMINO LECTIVO	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 3	6
RECESOS ESCOLARES	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 3 y 4	6
ACTIVIDADES EN LOS DIAS SABADOS	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág.27 y Apartado D.E.F.D. y R.	6
SUSPENSION DE ACTIVIDADES	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 4 y 5	7
RECUPERACION DE CLASES	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 5	7
INASISTENCIAS NO COMPUTABLES	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 5	7
PERIODOS DE CALIFICACION	7
RECESO ESCOLAR Y SUSPENSION DE CLASES	7
INICIACION DEL TERMINO LECTIVO	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 6 y 7	8
REUNIONES PROGRAMADAS	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 7	8
INICIACION Y FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD DIARIA	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 7	8
CONMEMORACIONES (TRATAMIENTO)	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág.7 y C.E.U.R. 1988/89 c/referencia a Forma I	8
ACTOS OFICIALES	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 10	9
CONMEMORACIONES ESPECIALES	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 11	9





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

	PAGINAS
REUNIONES DOCENTES	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 11 y 12	9
ACTO DE FIN DE CURSO	
ver C.E.U.R. 1987/88 Pág. 12	9
ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS	9 a 18
CONMEMORACIONES	19 a 27
JUNTA DE CLASIFICACION -NIVEL PRIMARIO-	28
JUNTA DE CLASIFICACION -NIVEL MEDIO-	29
JUNTA DE EDUCACION FISICA	29
DIRECCION EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION	29 a 31
DIRECCION DE NUTRICION	31-32
DIRECCION DE NIVEL INICIAL	32-33
SIGLAS UTILES PARA EL MANEJO DEL C.E.U.R.	34

[Handwritten signatures and initials]





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 04337

Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

.1. ANEXO I

PRESENTACION:

El presente Anexo contiene, fundamentalmente, información actualizada con referencia al detalle mensual de las Conmemoraciones y Actividades Docentes y Administrativas, a los Períodos de Calificación y al Receso Escolar.-

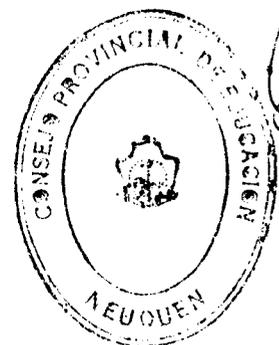
Para los demás temas se sugiere tomar como base de consulta el CALENDARIO ESCOLAR UNICO REGIONALIZADO 1987/88.-

Las conmemoraciones que se consignan son meramente enunciativas. Las unidades escolares y los distritos pueden incorporar todas aquéllas que, por su significatividad histórica y cultural, merezcan una consideración especial en el paraje, pueblo, ciudad, departamento, zona o región.-

En razón de que, al cumplirse el 31 de enero pasado los cien años de la Muerte de San Juan Bosco los establecimientos educativos del período común se encontraban en receso, se recomienda recordar al Patrono de la Patagonia el 16 de agosto, aniversario de su Natalicio.-

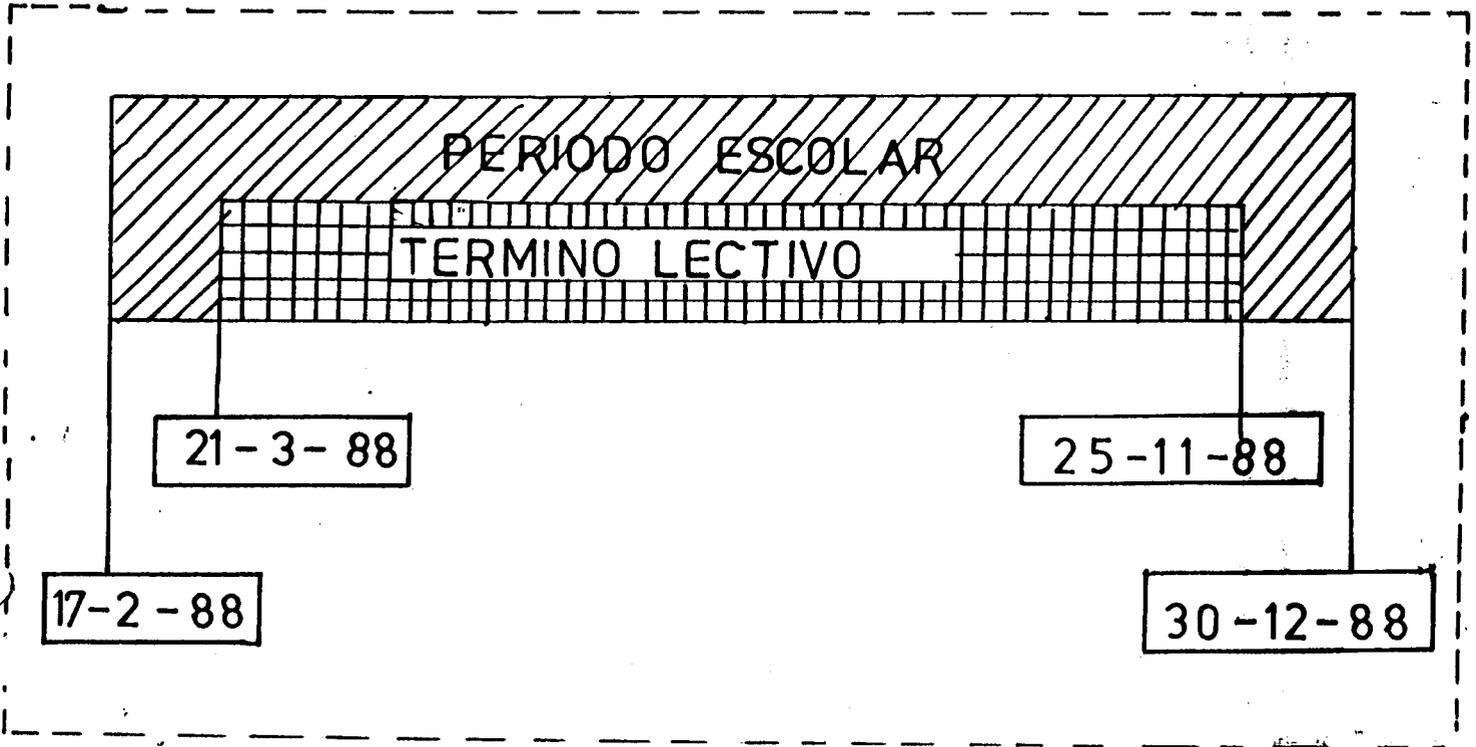
Se recuerda que están en plena vigencia las leyes provinciales que determinan la enseñanza de temas inherentes a Drogadicción, Alcoholismo, Cooperativismo y Derechos Humanos. En consecuencia se solicita tratar con preferencia estos importantes aspectos de la realidad en el momento de planificarse las actividades de enseñanza-aprendizaje para los distintos niveles y modalidades, tomándose en cuenta las distintas etapas evolutivas de los alumnos.-

Se incorporan en el presente Anexo actividades y fechas inherentes a los Centros de Educación Física (C.E.F.) y Plantas de Campamentos Educativos (P.C.E.) dependientes de la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación (D.E.F.D. Y R.), a las Direcciones de Enseñanza Privada, Inicial y de Nutrición, al Departamento de Educación Especial y a las Juntas de Clasificación. Algunas se consignan en el apartado "Actividades Docentes y Administrativas" y "Conmemoraciones".-

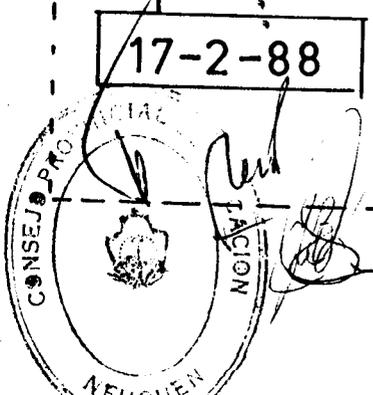
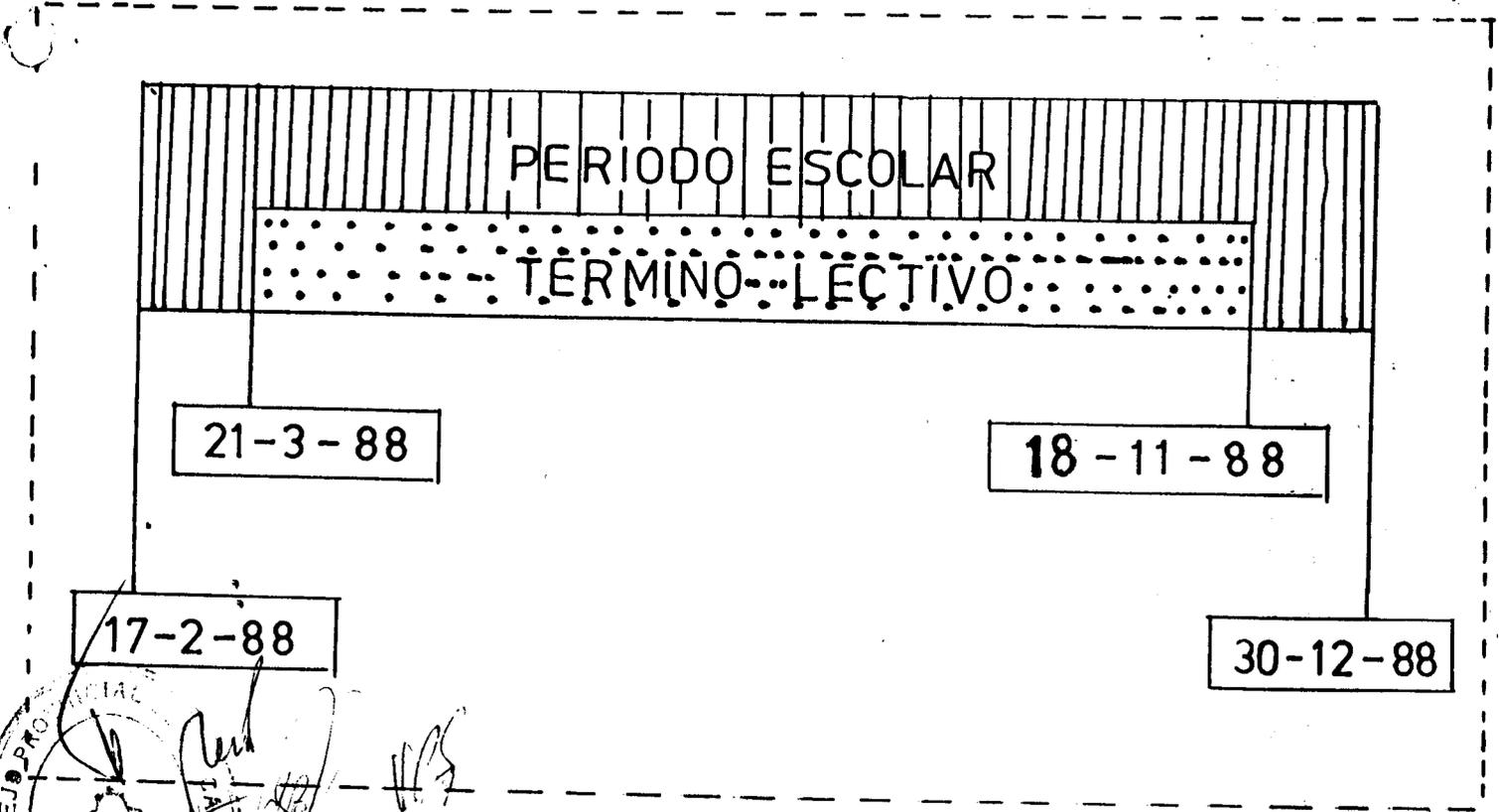


CALENDARIO ESCOLAR

NIVEL MEDIO

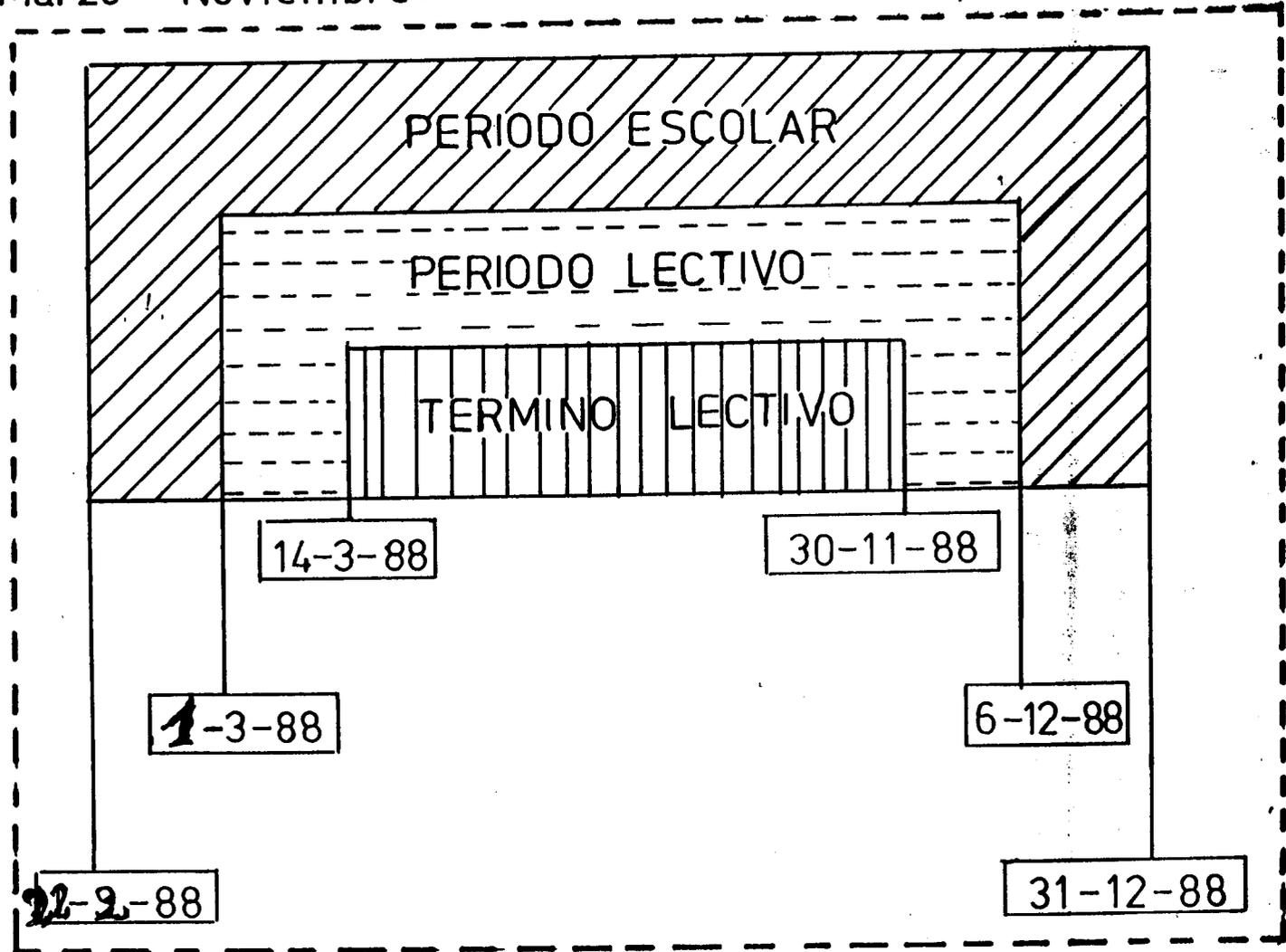


NIVEL TERCARIO



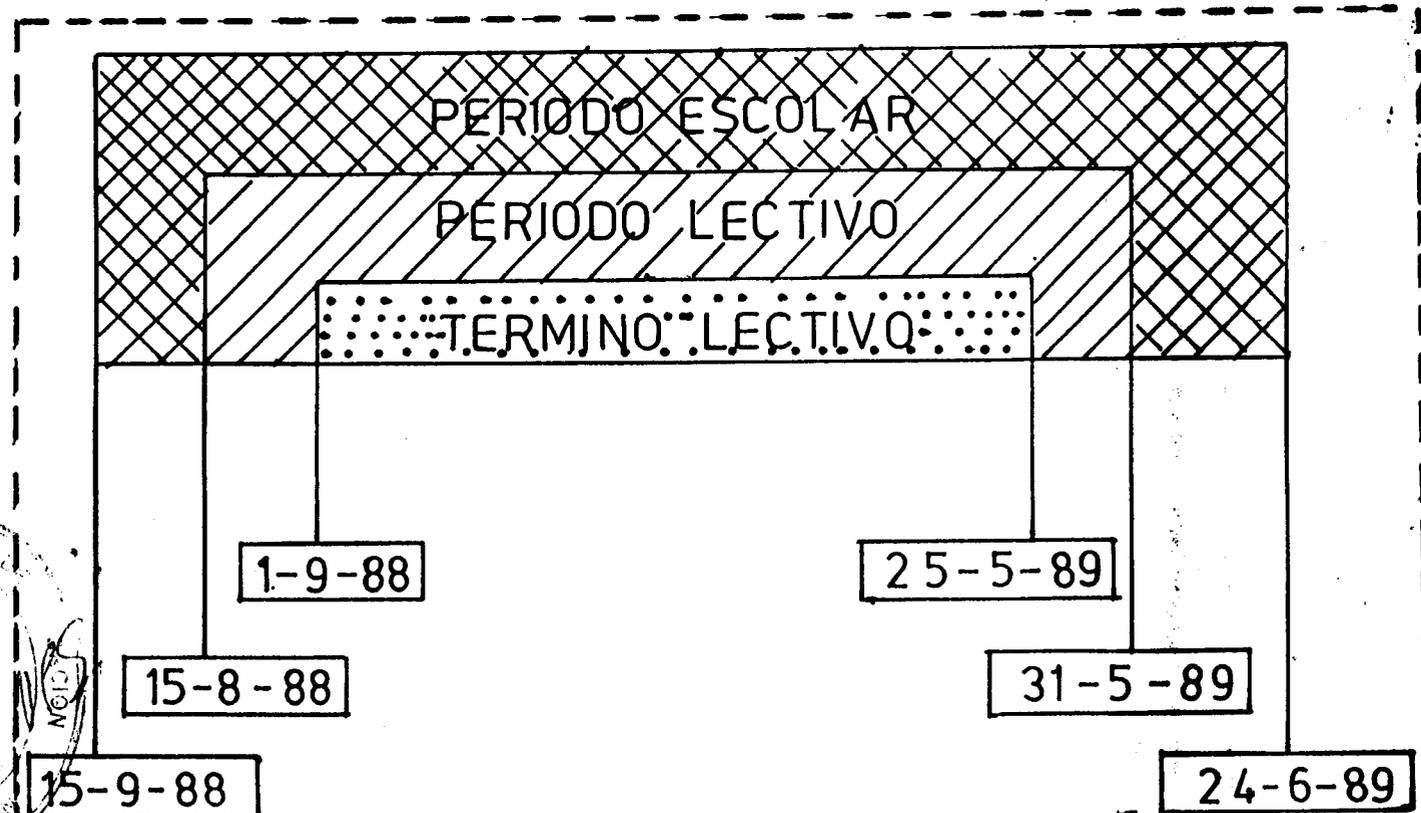
PERIODO ESCOLAR COMUN :

Marzo - Noviembre.



PERIODO ESCOLAR ESPECIAL:

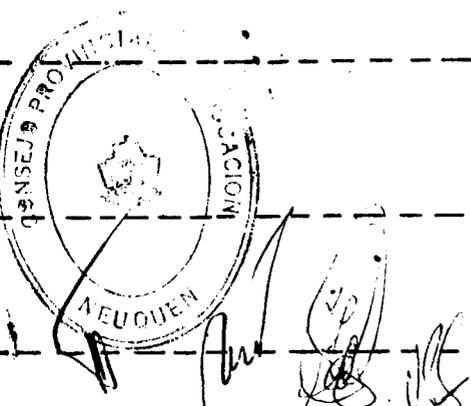
Septiembre - Mayo.



OTROS NIVELES: PRE PRIMARIO- PRIMARIO Y LAS MODALIDADES ADULTO Y ESPECIAL

PERIODOS DE CALIFICACION Y EVALUACION DE LOS DISTINTOS NIVELES Y MODALIDADES .-

NIVEL	'88	Febr.	Marz.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosti.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	'89	Enero	Febr.	Marz.	Abril	Ma						
MEDIO					1 ^o Trimestre	3	2 ^o Trimestre	6	3	3 ^o Trimestre	5	25												
CURSO RECUPER.													28											
TERCIARIO													16											
PRIMARIO Y ADULTO (COMUN)					1 ^o Bimestre	14	2 ^o Bimestre	13	16	2 ^o Bimestre	15	18	3 ^o Bimestre	30	3	4 ^o Bimestre	30							
(ESPECIAL)													1	1 ^o Bimestre	28	31	2 ^o Bimestre	21	24	3 ^o Bimestre	25	28	4 ^o Bimestre	
RECESOS DE TODOS LOS NIVELES MODALIDADES																								
INVIERN																								
VERANO																								





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 0465
Expediente N° 2211-102644/87 c/Alc.

.5. ANEXO I

PERIODO ESCOLAR

1. Incluye el período lectivo y el lapso en que se desarrollan actividades previas y posteriores a éste, de carácter general y programadas para el logro de los objetivos educativos de cada institución.-

Durante este período aquellos docentes que gozan de estabilidad ó continuidad en sus cargos, cualquiera sea su situación de revista, titulares, interinos o suplentes con continuidad, estarán a disposición de la Dirección del Establecimiento, debiendo concurrir al mismo, obligatoriamente, si se les requiere (Inciso g), Art. 0/3 de la Reglamentación de la Ley Provincial 1.633.-

1.1. El período escolar común para los establecimientos: iniciales, primarios de Adultos y de Educación Especial, comenzará el 01 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 1988.-

El período escolar especial comenzará el 15 de agosto de 1988 y concluirá el 24 de junio de 1989.-

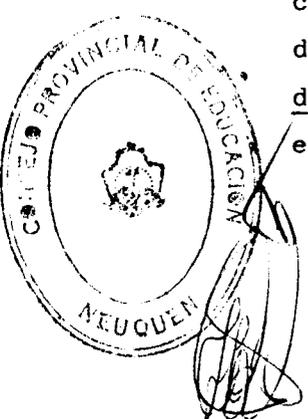
En el Nivel Medio comenzará el 17 de febrero de 1988 y concluirá el 31 de diciembre de 1988.-

En el Nivel Terciario comenzará el 17 de febrero y finalizará el 31 de diciembre de 1988.-

1.2. Los Distritos Educativos ó las autoridades escolares locales podrán proponer al Consejo Provincial de Educación, la aplicación de un período escolar de excepción, continuo o discontinuo, cuando lo aconsejen razones geográficas, climáticas ó económico-sociales.-

PERIODO LECTIVO

2. Según el inciso f) del Art. 0/3 de la Reglamentación de la Ley Provincial 1.633, se entiende por período lectivo al "lapso durante el cual se desarrollan el término lectivo y actividades previas y posteriores a éste, inmediatamente relacionadas con el comienzo y finalización de las clases y a las que el docente, cualquiera sea su situación de revista, debe obligatoriamente asistir. Se extiende desde el día siguiente a la designación de cargos hasta no más de cinco (5) días hábiles de concluido el término lectivo".-





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

105 1

Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

.6. ANEXO I

- 2.1. Para el período común de las escuelas de Nivel Inicial, Primarias, modalidades adultos y especiales, el período lectivo comenzará el 01 de marzo de 1988 y terminará el 07 de diciembre de 1988.-
Para las escuelas de setiembre-mayo el período lectivo comenzará el 22 de agosto de 1988 y terminará el 31 de mayo de 1989.-

TERMINO LECTIVO

3. De acuerdo con el punto e), Art. 0/3 de la Reglamentación de la Ley Provincial 1.633, se entiende por término lectivo el "lapso durante el cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. No incluye el período de apoyo ni otras actividades extra-clase. En los establecimientos de nivel Inicial, Primario y modalidades de Adultos y Educación Especial del período común, comenzará el 14 de marzo de 1988 y concluirá el 30 de noviembre de 1988.-
En los Establecimientos de Nivel Medio se iniciará el 21 de marzo y terminará el 25 de noviembre de 1988.-
En los Establecimientos de Nivel Terciario, el término lectivo comenzará el 21 de marzo y finalizará el 18 de noviembre de 1988.-
Para las Escuelas de período Especial, comenzará el 01 de setiembre de 1988 y finalizará el 25 de mayo de 1989.-

ACTIVIDADES PREVIAS A LA INICIACION DEL TERMINO LECTIVO

- Ver. C.E.U.R. 1987/88, Página 2.-

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA INICIACION DEL TERMINO LECTIVO

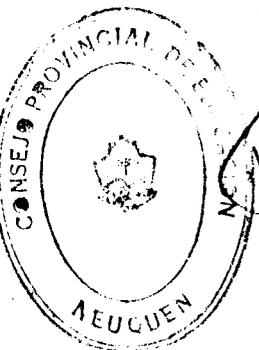
- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 3.-

RECESOS ESCOLARES

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Páginas 3 y 4.-

ACTIVIDADES EN LOS DIAS SABADOS

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 4.-



[Handwritten signature]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

Resolución N° 2211-102644/87 c/alc.

.7. ANEXO I

SUSPENSION DE ACTIVIDADES

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Páginas 4 y 5

RECUPERACION DE CLASES

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 5

INASISTENCIAS NO COMPUTABLES

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 5

PERIODOS TRIMESTRALES DE CALIFICACION DE ALUMNOS DE NIVEL MEDIO

4. Primer Trimestre: 21/03 al 03/06
Segundo Trimestre: 06/06 al 02/09
Tercer Trimestre: 05/09 al 25/11
Iniciación de Clases: 21/03/88

4.Bis. NIVEL TERCARIO

Primer Cuatrimestre: 21/03 al 22/07
Segundo Cuatrimestre: 15/08 al 18/11

PERIODOS BIMESTRALES DE CALIFICACION DE ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIO

Y DE ADULTOS

5. Primer Bimestre: 14/03 al 13/05
Segundo Bimestre: 16/05 al 15/07
Tercer Bimestre: 18/07 al 30/09
Cuarto Bimestre: 03/10 al 30/11
Iniciación de Clases: 14/03/88

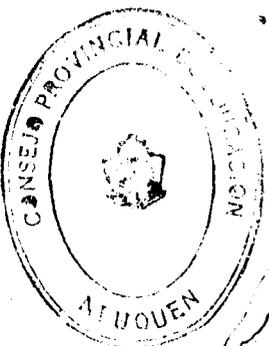
RECESO ESCOLAR Y SUSPENSION DE CLASES

6.

6.1. de invierno: 01/08/88 al 12/08/88
de verano: 19/12/88 al 03/01/89

6.2. Suspensión de clases.

Para facilitar la organización y desarrollo de las mesas examinadoras de agosto, los establecimientos de Nivel Medio suspenderán las





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 365

Expediente N° 2711-102644/87 c/alc.

.8. ANEXO I

clases los días 22 y 23 de agosto. En los establecimientos con alta matriculación, se procurará formar el mayor número posible de mesas, en estos dos días. Si es necesario, se continuará la tarea en los días siguientes, coordinando la actividad de los integrantes de mesa con sus cátedras. Se buscará alterar lo menos posible la actividad escolar habitual.-

INICIACION DEL TERMINO LECTIVO

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 6.-

REUNIONES PROGRAMADAS

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 7.-

INICIACION Y TERMINACION DE LA ACTIVIDAD DIARIA

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 7.-

CONMEMORACIONES

FORMA 1:

19/1 Los días 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto, y para el período especial el 25 de febrero y el 24 de marzo, el acto escolar deberá realizarse el día mismo de la festividad. La autoridad del establecimiento escolar o la del Distrito Educativo podrán solicitar, como medida de excepción, al supervisor escolar, autorización para realizar la celebración del día anterior con un acto por turno en cada establecimiento, con la asistencia de todo el alumnado, sin suspensión de clases. En caso que la capacidad del local no lo permitiese, los alumnos asistirán rotativamente a las celebraciones.-

PARA LOS DEMAS PUNTOS DEL PRESENTE TITULAR CONSULTAR EL C.E.U.R. 1987/88
PÁGINA 8.-



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

.9 . ANEXO I

RESOLUCION N°

Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

ACTOS OFICIALES

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 10.-

CONMEMORACIONES ESPECIALES

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 11.-

REUNIONES DOCENTES

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 11.-

ACTO DE FIN DE CURSO

- Ver C.E.U.R. 1987/88, Página 12.-

ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

ENERO

- .5. Finalización del receso funcional en los Centros de Educación Física (C.E.F.) y Plantas de Campamentos Educativos (P.C.E.) (Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación).-
- .7. Iniciación de Campamentos Educativos de Verano en Plantas de Campamentos Educativos (D.E.F.D. y R.).-
- .8. Finalización del receso de verano en las escuelas del período escolar especial (setiembre-mayo).-
- .11. Reiniciación de las actividades escolares para los establecimientos de período especial.-

FEBRERO

- .17. Comienza el período escolar en las escuelas de Nivel Medio e Institutos de Formación Docente (I.F.D.).-
- .17. Iniciación del primer turno de exámenes finales en los Institutos de Formación Docente.-
- .22. Iniciación de los Cursos de Recuperación para Nivel Medio (Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior).-



[Handwritten signatures and initials]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

.10. ANEXO I

- .22 al 26. Composiciones y otras actividades sobre la personalidad del General Don José de San Martín (Escuelas del Período Especial).-
- .22 al 26. Inscripción para exámenes previos, libres y equivalencias del Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .29. Vence el plazo para la remisión de títulos/certificados de estudios de los alumnos de Nivel Medio y Terciario promovidos en diciembre (D.G.E.M.T. y S.).-

MARZO

- .1. Iniciación de actividades de invierno programadas en Centros de Educación Física y Campamentos Educativos (D.E.F.D. y R.).-
- .1. Iniciación del Período Escolar (Niveles Inicial y Primario y Modalidades Especial y Adultos).-
- .1. Iniciación del Período Lectivo (Niveles Inicial y Primario y Modalidades Especial y Adultos).-
- .1 al 11. Reunión del personal de los Departamentos de Materias afines y de las Areas Auxiliares (Preceptoría, Biblioteca, Asesoría Pedagógica, Profesores de Tiempo Completo -P.T.C.-) (D.G.E.M.T. y S. y Departamentos Distritales de Educación Física).-
- .1 al 8. Planificación de actividades en escuelas del período común (Niveles Inicial y Primario y Modalidades Especial y de Adultos).
- .1 al 30. Curso de ingreso a 1° Año en los I.F.D. (D.G.E.M.T. y S.).-
- .4 al 18. Segundo turno de exámenes finales en los I.F.D. (D.G.E.M.T. y S.).-
- .4 al 11. Inscripción para adultos del Nivel Primario y de Formación Profesional (Dirección de Educación del Adulto).-
- .9 al 11. Exámenes libres y complementarios de las escuelas con período escolar común (Nivel Primario).-
- .9 al 11. Inscripción para niños que ingresan al Nivel Primario y con pases (período común).-
- .11. Finalización de los cursos de recuperación para el Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-



[Handwritten signature]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

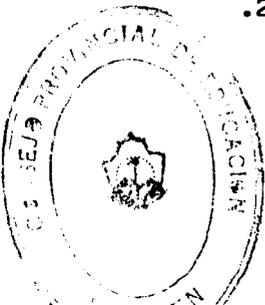
Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº _____

Expediente Nº 2211-102644/87 c/alc.

.11. ANEXO I

- .14.** Iniciación del término lectivo y primer bimestre para los Niveles Inicial y Primario y Modalidad Especial y Adultos del período común.-
- .14 al 18.** Exámenes previos, libres y equivalentes del Nivel Medio (D.G.E. M.T. y S.).-
- .14 al 18.** Matriculación en los establecimientos de Nivel Medio.-
- .14 al 18.** Inscripción para exámenes libres de adultos del Nivel Primario a partir de los 15 años (D.E.A.).-
- .14 al 30.** Tareas de diagnóstico en escuelas del período común (Niveles Inicial y Primario, Nivel Primario de Adultos y Modalidad Especial).-
- .14/3 al 15/4.** Comunicación, con carácter de declaración jurada, por parte de los institutos privados de los Niveles Inicial y Primario, de la información requerida por el Art. 78º del Decreto Provincial Nº 1255/77, reglamentario de la Ley Provincial Nº 0695 de Enseñanza Privada.-
- .15 al 30.** Reuniones de los departamentos distritales de Educación Física para planificar actividades (D.E.F.D. y R.).-
- .16 al 18.** Actividades de organización institucional previas al comienzo del término lectivo (establecimientos de Nivel Medio y Terciario dependientes de la D.G.E.M.T. y S.).-
- .1/3 al 30/11.** Término anual de actividades para el período de invierno. (Plantas de Campamentos Educativos y Centros de Educación Física de la D.E.F.D. y R.).-
- .21.** Comienzo de las reuniones con los padres (Todos los Niveles y Modalidades).-
- .21.** Iniciación del término lectivo y primer trimestre para el Nivel Medio. Iniciación del término lectivo y primer cuatrimestre para los Institutos de Formación Docente, en 2º y 3º año.-
- .21/3 al 8/4.** Tareas de diagnóstico en el Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .21/3 al 22/4.** Comunicación, con carácter de declaración jurada, por parte de los institutos Privados de Nivel Medio, de la información requerida por el Art.78º del Decreto Provincial Nº 1255/77 reglamentario de la Ley Provincial Nº 0695 de Enseñanza Privada.-





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

9465

Expediente N° 2011-102644/87 c/alc.

.12. ANEXO I

- .30. Vence el plazo para la remisión de las planificaciones de actividades anuales de los Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos (D.E.F.D. y R.).-
- .30. Vence el plazo para la confirmación de la matrícula escolar (Nivel Primario y Modalidad Adultos).-
- .30/3 al 3/4. Remisión de planillas de población escolar y horarios de Educación Física del período escolar común (Nivel Inicial y Primario).-

ABRIL

- .1 al 5. Vence el plazo para el envío de los formularios de registros de firmas del personal facultado para extender constancias, certificados y títulos. (Todos los Niveles y Modalidades). Se recuerda que todo cambio de firmas para la extensión de los documentos citados, debe comunicarse con urgencia al Departamento de Legalización, Equivalencias y Registro de Títulos.-
- .2. Iniciación de encuentros deportivos de Centros de Educación Física (D.E.F.D. y R.).-
- .4. Iniciación del programa de natación Niveles Inicial, Primario y Modalidad Especial en Centros de Educación Física (D.E.F.D. y R.).-
- .4. Iniciación del programa de Campamentos Educativos (Niveles Primario y Medio. D.E.F.D. y R.).-
- .4 al 8. Exámenes libres (Nivel Primario de la Modalidad Adultos. D.E.A.
- .4 al 15. Remisión de las planillas de matrícula inicial (Todos los niveles y modalidades).-
- .4 al 15. Remisión de las planillas de resultado de los exámenes (Nivel Medio. D.G.E.M.T. y S.).-
- .4 al 29. Exámenes libres, previos y equivalentes para completar estudios (Nivel Medio. D.G.E.M.T. y S.).-
- .9. Vence el plazo para la remisión de planillas de población escolar, horarios y horas de Educación Física y de actividades de invierno en los Centros de Educación Física (D.E.F.D. y R.)
- .15. Entrega del primer informe (período de adaptación) Nivel Inicial.-



[Handwritten signature]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación

NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº

544

Expediente Nº 2211-102644/87 c/alc.

.13. ANEXO I

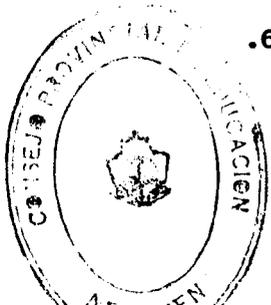
- .15.** Vence el plazo para la remisión de títulos, certificados de alumnos promovidos en marzo, de certificados analíticos y certificados de pases (Nivel Medio. D.G.E.M.T. y S.).-
- .18.** Iniciación de actividades deportivas intercolegiales (D.E.F.D. y R.).-

MAYO

- .15.** Finalización del primer bimestre para escuelas del período común (Niveles Inicial y Primario y Modalidades Especial y Adultos).-
- .16.** Comienzo del segundo bimestre para escuelas del período común (Niveles Inicial y Primario y Modalidades Especial y Adultos).-
- .20.** Vence el plazo de remisión de títulos/certificados de alumnos promovidos en abril, de certificados analíticos y de pases (Niveles Medio y Superior. D.G.E.M.T. y S.).-
- .25.** Finalización del término lectivo de las escuelas del período especial (Niveles Inicial y Primario y Modalidad Adultos).-
- .25.** Acto de fin de Curso de las escuelas del período especial.-
- .27.** Remisión de preinscripción y diagnóstico (D.E.A.).-
- .31.** Finalización del período lectivo para los establecimientos del período especial. (Niveles Inicial y Primario y Modalidades Especial y Adultos).-

JUNIO

- .3.** Remisión de la documentación de fin de curso (D.E.A.).-
- .3.** Finalización del primer trimestre para el Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .3 al 6.** Reunión del Departamento de Educación Física para considerar el desarrollo del programa del primer trimestre en el Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S. y D.E.F.D. y R.).-
- .6.** Comienzo del segundo trimestre en los establecimientos de Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .6 al 17.** Reuniones de los Departamentos de Materias Afines (Nivel Medio).-



[Handwritten signatures and initials]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº 165

Expediente Nº 211-102644/87 c/alc.

.14. ANEXO I

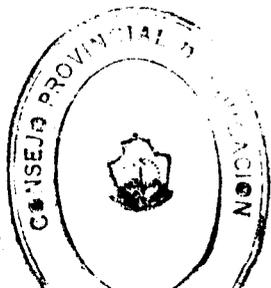
- .20. Promesa de Lealtad a la Bandera (Nivel Primario y Modalidad Adultos. D.G.E.P. y D.E.A.).-

JULIO

- .1 al 29. Trámites relativos a creaciones de establecimientos, cursos, divisiones y cargos (Niveles Medio y Terciario. D.G.E.M.T. y S.).-
- .15. Finalización del segundo bimestre en los establecimientos de Nivel Primario y de Modalidad Adultos (D.G.E.P. y D.E.A.).-
- .18. Inicio del tercer bimestre en los establecimientos de Nivel Primario y de Modalidad Adultos (D.G.E.P. y D.E.A.).-
- .22. Finalización del primer cuatrimestre en los Institutos de Formación Docente -Nivel Terciario-
- .23. Evaluación de actividades en los Centros de Educación Física, Plantas de Campamentos Educativos y Departamentos Distritales de Educación Física (D.E.F.D. y R.).-
- .23. Iniciación del turno de exámenes finales en los Institutos de Formación Docente.-

AGOSTO

- .1 al 12. Receso escolar de invierno para las Escuelas de todos los Niveles y Modalidades del período común.-
- .15/8 al 30/11. Inscripción de alumnos en escuelas de Modalidad Especial para el período escolar 1989 (Dirección de Enseñanza Especial).-
- .15. Iniciación del período escolar en las escuelas con período especial (Niveles Inicial y Primario y Modalidad Adultos).-
- .15/8 al 18/11. Segundo cuatrimestre en los I.F.D.-
- .15 al 19. Composiciones y otras actividades sobre la personalidad del General Don José de San Martín. Ley Nacional Nº 11.866 (Todos los Niveles y Modalidades del período común).-
- .16. Nacimiento de San Juan Bosco. Actividades de recordación del Patrono de la Patagonia con motivo de haberse conmemorado el 31 de enero el centenario de su fallecimiento. (Escuelas del período común en todos los Niveles y Modalidades).-



[Handwritten signature]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

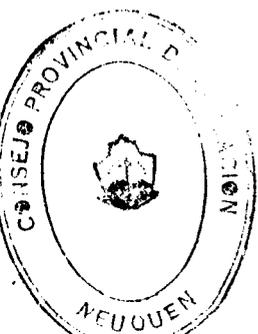
0165
Expediente N° 2211-102644/87 c/aic.

.15. ANEXO I

- .19. Entrega del segundo informe para el Nivel Inicial.-
- .22 y 23. Exámenes previos, libres y equivalentes de Nivel Medio (ver 6.2, páginas 7 y 8 C.E.U.R. 1988/89).-
- .29 al 31. Inscripción de alumnos en escuelas del período especial (Nivel Primario y Modalidad Adultos. D.G.E.P. y D.E.A.).-
- .31. Vence el plazo de remisión para legalización de títulos/certificados de alumnos promovidos en julio (Niveles Medio y Terciario. D.G.E.M.T. y S.).-
- .31. Continuación de las Competencias Deportivas Interscholásticas (D.E.F.D. y R.).-

SEPTIEMBRE

- .1. Iniciación del término lectivo en las escuelas del período especial (Nivel Primario y Modalidad Adultos. D.G.E.P. y D.E.A.).-
- .2. Reunión del Departamento de Educación Física del Nivel Medio para considerar el programa del segundo trimestre (D.E.F.D. y R. y D.G.E.M.T. y S.).-
- .2. Finalización del segundo trimestre en los establecimientos del Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .5. Comienzo del tercer trimestre en los establecimientos del nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .5 al 9. Actividades correspondientes a la Semana de Educación del Adulto (D.E.A.).-
- .5 al 16. Reuniones de los Departamentos de Materias Afines en el Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .30. Remisión de planillas de población escolar, horarios de clases y horas de Educación Física para el período especial (Nivel Primario, D.G.E.F.D. y R.).-
- .30. Finalización del tercer bimestre para las escuelas del período común (Niveles: Inicial, Primario y Modalidades Especial y Adultos.).-



[Handwritten signature]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 0465
Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

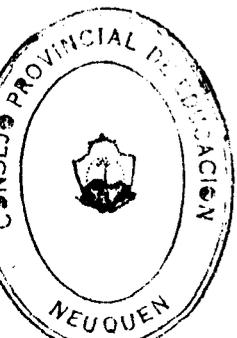
.16. ANEXO I

OCTUBRE

- .3. Inicio del cuarto bimestre en los establecimientos del período común (Niveles Inicial, Primario y Modalidades Especial y Adultos).
- .3 al 31. Pedido de material (formularios, libros, etc.) y mobiliario para 1989 (todos los Niveles y Modalidades).-
- .17 al 31. Semana de las actividades científicas escolares (todos los Niveles y Modalidades).-
- .28. Finalización del primer bimestre en los establecimientos del período especial (Niveles Inicial y Primario y Modalidades Especial y Adultos).-
- .31. Vence el plazo de presentación de las solicitudes para crear nuevas secciones, talleres, grupos, cursos o divisiones por parte de los establecimientos de enseñanza Privada (Todos). (Art.29 del Decreto Reglamentario 1255/77-Ley Provincial 0695 de Enseñanza Privada).-
- .31. Iniciación del segundo bimestre en los establecimientos del período especial (Niveles Inicial, Primario y Modalidades Especial y Adultos).-

NOVIEMBRE

- .1 al 4. Inscripción de alumnos (Niveles Inicial y Primario).-
- .1 al 4. Inscripción exámenes libres para adultos Nivel Primario a partir de los 15 años (D.E.A.).-
- .1 al 11. Inscripción de aspirantes para ingresar a primer año en 1989 (Nivel Medio D.G.E.M.T. y S.).-
- .2 al 8. Inscripción para exámenes libres (Nivel Primario D.G.E.P.).-
- .7 al 25. Confirmación de matrícula y detección de vacantes a partir del primer ciclo (Nivel Primario D.G.E.P.).-
- .14 al 18. Exámenes libres para adultos Nivel Primario (D.E.A.).-
- .14 al 26. Fiesta de la Educación Física (Todos). NOTA: Cada establecimiento con el Departamento de Educación Física, determinará el día en que se realizará esta actividad, con suspensión de actividades.-
- .15. Vence el plazo de presentación de la declaración jurada para la continuidad o reserva de cargos de los docentes interinos y suplentes, Ley Provincial 1633 (Niveles Inicial y Primario).-



[Handwritten signature]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación

NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº

0465

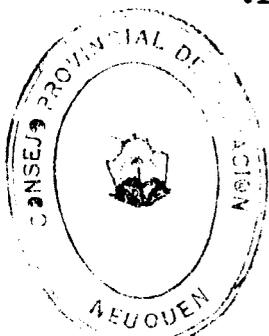
Expediente Nº 2211-102644/87 c/alc.

.17. ANEXO I

- .18. Finalización del segundo cuatrimestre en los Institutos de Formación Docente.-
- .21 al 30. Inscripción para exámenes libres, previos y equivalentes en el Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.)
- .23. Iniciación del primer turno de exámenes finales en los Institutos de Formación Docente (Nivel Terciario D.G.E.M.T. y S.).-
- .24 al 25. Exámenes libres para el nivel primario (D.G.E.P.).-
- .25. Finalización del término lectivo para el Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .25. Entrega del informe final (Nivel Inicial).-
- .28/11 al 16/12. Cursos de Recuperación del Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .30. Finalización del término lectivo en los establecimientos del período escolar común (Niveles Inicial, Primario y Modalidades Especial y Adultos).-
- .30. Acto de Fin de Curso en los establecimientos del período común (Niveles Inicial, Primario y Modalidades Especial y Adultos).-

DICIEMBRE

- .1 al 5. Remisión del informe final de actividades de Educación Física, Niveles Primario y Medio y Centros de Educación Física (C.E.F.) y Plantas de Campamentos Educativos (P.C.E.) (D.E.F.D. y R.).-
- .1 al 5. Reunión de evaluación de actividades de Educación Física (Todos los Niveles y Modalidades).-
- .1 al 7. Remisión de las planillas de matrícula final (Todos los Niveles y Modalidades).-
- .1 al 9. Reuniones de los Departamentos de Materias Afines para evaluar el desarrollo del tercer trimestre en los establecimientos de Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .1/12/88 al 28/2/89. Término anual de actividades para período de verano en los C.E.P. y las P.C.E. (D.E.F.D. y R.).-
- .1 al 16. Inscripción de aspirantes a primer año en los Institutos de Formación Docente (Nivel Terciario D.G.E.M.T. y S.).-



[Handwritten signature]



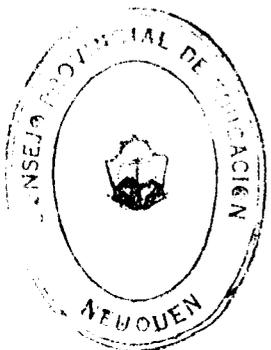
PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 11465
Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

.18. ANEXO I

- .5. Remisión de preinscripción y diagnóstico por parte de las unidades educativas dependientes de la Dirección de Educación del Adulto.-
- .7. Finalización del período lectivo en los Niveles Inicial y Primario, período común.-
- .12. Iniciación del segundo turno de exámenes finales en los Institutos de Formación Docente.-
- .16. Finalización de los Cursos de Recuperación en el Nivel Medio.-
- .16. Vence el plazo para la remisión del informe final de Educación Física (Todos D.E.F.D. y R.).-
- .19 al 21. Exámenes previos, libres y de equivalencias en los establecimientos de Nivel Medio (D.G.E.M.T. y S.).-
- .19/12/88 al 3/1/89. Receso escolar de verano para los Establecimientos del período especial (Niveles Inicial y Primario, Modalidades Especial y Adultos.).-
- .23. Comienza el receso funcional de los C.E.F. y P.C.E. (D.E.F.D. y R
- .31. Vence el plazo de remisión de los títulos/certificados de los alumnos promovidos en diciembre (Niveles Medio y Terciario).-
- .31. Finalización del período escolar en los establecimientos del período común (Todos los Niveles y Modalidades).-





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

465

Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

.19. ANEXO I

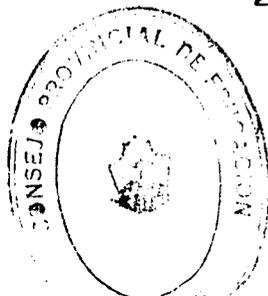
CONMEMORACIONES

ENERO

- 1 - Año Nuevo. Feriado Nacional (Ley 21.239) (Todos) Form. 3.-
- 1 - Jornada Mundial de la Paz (Todos) Form. 3.-
- 1 - Fiesta Nacional de Cuba (Todos) Form. 3.-
- 3 - Usurpación de las Islas Malvinas (1833) (Todos) Form. 3.-
- 6 - Epifanía de N.S. Jesucristo (Todos) Form.3.-
- 9 - Fundación de la localidad de El Chocón (1969) (Todos) Form. 3.-
- 20 - Festividad de San Sebastián (Todos) Form. 3.-
- 31 - San Juan Bosco Centenario de su fallecimiento. Recordación de la Obra Misionera de los Salesianos. (Todos) Form. 3.-
- 31 - San Juan Bosco Patrono de la Provincia del Neuquén (Decreto Provincial N° 0266/63) (Todos) Form. 3.-

FEBRERO

- 1 - Fundación de El Hucú, cabecera del Departamento Barquín, por Decreto N° 544/68 del Poder Ejecutivo (1940) (Todos) Form. 3.-
- 3 - Combate de San Lorenzo (1813) (Todos) Form. 3.-
- 3 - Batalla de Caseros (1851) (Todos) Form. 3.-
- 3 - El Consejo Nacional de Educación crea en Trocoman, a instancias del Gobernador Olascoaga, la primera Escuela Primaria en el territorio del Neuquén (1885).-
- 4 - Fundación de San Martín de los Andes, cabecera del Departamento Lácar por el General Rudecindo Roca (1898) (todos) Form. 3.-
- 8 - Fundación de Las Lajas cabecera del Departamento Picunches, por el General Enrique Godoy (1897) (Todos) Form. 3.-
- 12 - Batalla de Chacabuco (1817) (Todos) Form. 3.-
- 15 - Nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento (1811) (Todos) Form.3.-
- 15 - Fundación de Junín de los Andes cabecera del Departamento Huiliches por el Sargento Mayor Miguel E. Vidal (1833) (Todos) Form. 3.-
- 25 - Nacimiento del General Don José de San Martín (1778) Ley 21239 Form. 1 para las Escuelas de período especial.-
- 27 - Creación de la Bandera Nacional (1812). Recordación de Don Manuel Belgrano. Form. 1 para Escuela de período especial.-
- 27 - Declaración de la Independencia de la República Dominicana (1847) (Todos) Form. 3.-



[Handwritten signature]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

0465

Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

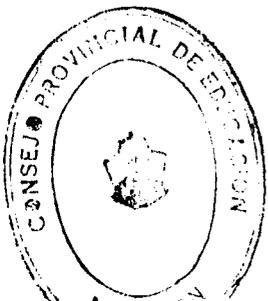
.20. ANEXO I

MARZO

- 1 - Creación del primer establecimiento de Nivel Medio en el territorio del Neuquén, Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 (Capitán Juan de San Martín -1943-) (Media) Form. 3.-
- 8 - Día Internacional de la Mujer (Todos) Form. 3.-
- 10 - Fundación de Tricao Malal (1910).-
- 14 - Día de las Escuelas de Frontera. Promulgación de la Ley N° 15.924 y Decreto N° 1531/72 de Educación en Zonas de áreas de Frontera. (Todos).
- 19 - Día Internacional del Artesano (Todos) Form. 3.-
- 21 - Día Forestal Mundial (Todos) Form. 3.-
- 23 - Día Mundial de la Rehabilitación.-
- 24 - Iniciación de las sesiones del Soberano Congreso de Tucumán (1916) Form. 1 para escuelas del período especial.-
- 25 - Jornada Argentina del Sacrificio Voluntario - Campaña Mundial contra el hambre y acción pro-desarrollo (Todos) Form. 3.-
- 31 - Día del Comportamiento Humano (Todos) Form. 3.-
- 31 - Jueves Santo (no laborable Ley 21329).-

ABRIL

- 1 - Viernes Santo (no laborable) Ley 21329.-
- 2 - Recordación de los Combatientes Argentinos en Malvinas (Todos) Form. 3.-
- 3 - Pascua de Resurrección.-
- 3 - Cuarto Centenario de la fundación de Corrientes por el Almirante Juan de Torres de Vera y Aragón.-
- 5 - Batalla de Maipú (Todos) Form. 3.-
- 7 - Día Mundial de la Salud (Todos) Form. 3.-
- 7 - Muere en Buenos Aires (1944) el poeta de Neuquén Don Miguel A. Camino, quien refleja en sus poesías el gran amor que abrigó por esta tierra sureña (Todos) Form. 3.-
- 7 - Promulgación de la Ley N° 65, por la que la Provincia del Neuquén se adhiere al régimen de la Ley Nacional N° 13.273 de Defensa de la riqueza Forestal (1959) (Todos) Form. 3.-
- 8 - Muere en Buenos Aires el Coronel Carlos H. Rodríguez (1934) verdadero propulsor del progreso Neuquino (Todos) Form. 3.-
- 8 - Fundación de Piedra del Aguila, cabecera del Departamento Collón Curá (1897) (Todos) Form. 3.-



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

465

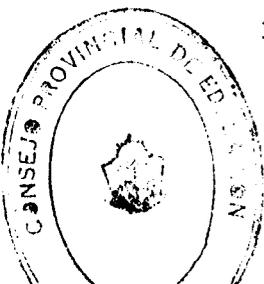
Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

.21. ANEXO I

- 10 - Día de la Ciencia y la Tecnología (Decreto Nacional N° 1749/82) (Todos) Form. 3.-
- 13 - El Teniente Aviador Luis Candelaria en travesía aérea una Zapala con suelo Chileno (1918) (Todos) Form. 3.-
- 14 - Día de las Américas (Decreto del 06/04/1944) (Todos) Form. 3.-
- 16 - Fundación de Huinganco (1964) (Todos) Form. 3.-
- 17 - Creación por Decreto Provincial N° 487/60 de los primeros establecimientos educacionales de Nivel Medio, de jurisdicción Provincial. Form. 3 Nivel Medio.-
- 18 - Aniversario de la creación del Consejo Provincial de Educación (Decreto Provincial N° 572/62) (Todos) Form. 3.-
- 21 - Fecha que se considera como punto de partida de la organización Institucional de Plaza Huincul (1966) (Todos) Form. 3.-
- 23 - Día del Idioma (Todos) Form. 3.-
- 27 - Fiesta Popular de las Cantoras (en especial en el norte de la Provincia) (Todos) Form. 3.-
- 29 - Día del Animal (Todos) Form. 3.-

MAYO

- 1 - Día de la Constitución Nacional y Día del Trabajo. Feriado Nacional (Ley Nacional 21.239) (Todos) Form. 2.-
- 1 - Asunción del Primer Gobernador constitucional de la Provincia del Neuquén Sr. Angel Edelman (1958) (Todos) Form. 3.-
- 7 - Día del Minero. Form. 3.-
- 8 - Fiesta de Nuestra Señora de Luján, Patrona de la República Argentina (R.M. N° 379/76) (Todos) Form. 3.-
- 8 - Día de la Cruz Roja Internacional (Todos) Form. 3.-
- 9 - Fundación de El Cholar, Departamento Ñorquín (1910).-
- 11 - Día del Himno Nacional Argentino (en cada turno se entonará la canción patria con la presencia de la Bandera de Ceremonias) (Todos) Form. 3.-
- 14 - Declaración de la Independencia del Paraguay (1811) (Todos) Form. 3.-
- 15 - Fundación de Villa La Angostura, cabecera del Departamento de Los Lagos (1932) (Todos) Form. 3.-
- 15 - Ascensión de nuestro Señor Jesucristo.-
- 17 - Día de la Armada (Decreto N° 5304/60) (Todos) Form. 3.-
- 18 - Día de la Escarapela. Form. 3.-
- 19 - Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional se dispone el cambio de la Capital a la ciudad de Neuquén y el territorio queda dividido en 12 Departamentos (1904) (Todos) Form. 3.-



[Handwritten signature]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación

NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

465

Expediente N° 2011-102644/87 c/alc.

.22. ANEXO I

- 18 al 25 - Semana de Mayo (Todos) Form. 3.-
- 21 - Fundación de Las Ovejas, Departamento Minas (1937).-
- 21 - Fundación de San Patricio del Chañar, Departamento Añelo (1973).-
- 22 - Solemnidad de Pentecostés.-
- 24 - María Auxiliadora, Patrona del Agro Argentino (Todos) Form. 3.-
- 25 - Revolución de Mayo. Feriado Nacional (Todos) Form. 1.-
- 28 - Nombramiento como Gobernador efectivo del Territorio del Neuquén del Coronel Manuel J. Olascoaga, quien ocupaba el cargo interinamente (1885) (Todos) Form. 3.-
- 28 - Aniversario de la muerte de Rosario Vera Peñalosa, considerada la 1ra. Maestra Jardinera Argentina. Día Nacional de los Jardines de Infantes Form. 2.-
- 29 - Día del Ejército Argentino (Todos) Form. 3.-
- 30 - Fundación de Taquimilán, Departamento Ñorquín. (1969).-
- 31 - Día Nacional de la Energía Atómica (R.M. N° 49/36) (Todos) Form. 3.-
- 31 - Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos (Todos) Form. 3.-
- 31 - Nacimiento de Francisco P. Moreno (1852), quien llegó a ser célebre Perito muy vinculado a nuestra Provincia y a toda la Patagonia (Todos) Form. 3.-

JUNIO

- 3 - Nacimiento del General Don Manuel Belgrano (1770) (Todos). Patrono de las Escuelas de Adultos, precursor de la Educación Técnica, Artística, Agrícola y de la Mujer.-
- 3 - Día del Aprendiz (Todos) Form. 3.-
- 5 - Día Mundial del Medio Ambiente (Todos) Form. 3.-
- 5 - Corpus Christi.-
- 7 - Aparición de la Gazeta de Buenos Aires, Día del Periodista (Todos) Form. 3.-
- 7 - Recordación del Primer Periódico de la Provincia: "La Estrella de Chos Malal".
- 10 - Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico Argentino (Ley N° 20561) (Todos) Form. 2.-
- 11 - Campaña del Desierto (Ley N° 21.802 y Decreto N° 2917/77) (Todos) Form. 3.-
- 12 - Aniversario de la creación de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica del Neuquén. Decreto Provincial N° 870/63.-
- 15 - Fiesta del Libro (Todos) Form. 3.-
- 18 - Fallecimiento de Juan B. Alberdi (1884) (Todos) Form. 3.-
- 20 - Día de la Bandera. Fallecimiento del General Manuel Belgrano (1770-1820) Feriado Nacional Ley 21.239 (Todos) Form. 1.-





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 0465
Expediente N° 2211-102644/87 c/alc.

.23. ANEXO I

- 24 - Fundación de la localidad de Senillosa (Departamento Confluencia, 1889) (Todos) Form. 3.-
- 25 - Grito de Alcorta. (Todos) Form. 3.-
- 27 - Fallecimiento del Coronel Manuel José Olascoaga Primer Gobernador del Neuquén (1911) (Todos) Form. 3.-
- 28 - Promulgación de la Ley 14408, por la que se declara Provincia al Territorio Nacional del Neuquén (1955) (Todos) Form. 3.-

JULIO

- 2 al 9 - Semana de la Independencia (Todos) Form. 3.-
- 5 - Defensa de la ciudad de Buenos Aires (Todos) Form. 3.-
- 5 - Declaración de la Independencia de Venezuela 1811. (Todos) Form. 3.-
- 6 - Día Mundial de la Cooperación. Obra de las Asociaciones Cooperadoras Escolares (Todos) Form. 3.-
- 7 - Día de la Conservación del Suelo (Todos) Form. 3.-
- 9 - Declaración de la Independencia. Feriado Nacional (Ley N° 21239) (Todos) Form. 1.-
- 12 - Se declara pueblo al Caserío de Zapala (1913), actual cabecera del Departamento de igual nombre. (Todos) Form. 3.-
- 14 - San Francisco Solano. Día del Misionero (Todos) Form. 3.-
- 15 - Promulgación de la Ley Nacional N° 19.117 por la que se crea la Universidad del Comahue, sobre la base de la Universidad del Neuquén y de Institutos Superiores de la Provincia de Río Negro (1917) (Media y Superior) Form. 3.-
- 17 - Nace en Tucumán, Julio A. Roca (1843) (Todos) Form. 3.-
- 20 - Día Internacional del Amigo. (Todos) Form. 3.-
- 20 - Declaración de la Independencia de Colombia (1813) (Todos) Form. 3.-
- 24 - Nacimiento de Simón Bolívar (1783) (Todos) Form. 3.-
- 28 - Declaración de la Independencia de Perú (1821) (Todos) Form. 3.-
- 28 - Día de la Gendarmería Nacional (Todos) Form. 3.-

AGOSTO

- 4 - Fundación de Chos Malal por el Coronel Manuel J. Olascoaga. Primera Capital estable del territorio del Neuquén (1887) Form. 3.-
- 5 - Día Internacional del Niño (Todos) Form. 3.-
- 6 - Día de la Enseñanza Agropecuaria (Todos) Form. 3.-
- 6 - Declaración de la Independencia de Bolivia (1825) (Todos) Form. 3.-





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº

165

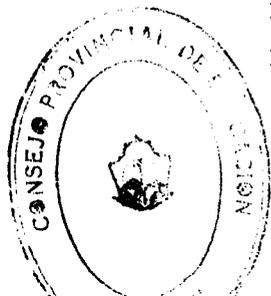
Expediente Nº 2211-102644/87 c/alc.

.24. ANEXO I

- 10 - Declaración de la Independencia del Ecuador (1820) (Todos) Form. 2.-
- 10 - Día de la Fuerza Aérea y recordación de Jorge Newbery (1912). Inauguración de la Escuela de Aviación Militar (Todos) Form. 3.-
- 12 - Día de la Reconquista (Todos) Form. 2.-
- 15 - Asunción de la Santísima Virgen María (Todos) Form. 3.-
- 16 - Nacimiento de San Juan Bosco (Todos) Form. 3.-
- 17 - 138º Aniversario de la muerte del General Don José de San Martín. Feriado Nacional (Ley Nº 21239) (Todos) Form. 1.-
- 21 - El Decreto Nº 1113 del 13/08/70 establece como fecha de recordación de fundación de la localidad de Buta Ranquil, cabecera del Departamento Pehuenches, el 21 de agosto de 1895. (Todos) Form. 3.-
- 22 - Día Mundial del Folklore (Todos) Form. 3.-
- 23 - Exodo Jujeño (Todos) Form. 3.-
- 25 - Declaración de la Independencia de la República Oriental del Uruguay (1825) (Todos) Form. 3.-
- 27 - San José de Calazan (Todos) Form. 3.-
- 30 - Santa Rosa de Lima Patrona de América Latina (Todos) Form. 3.-

SETIEMBRE

- 2 - Día de la Industria (Todos) Form. 3.-
- 2 - Fallecimiento de Bernardino Rivadavia (1780-1845) (Todos) Form. 3.-
- 4 - Día del Inmigrante (Decreto Nº 181/79) (Todos) Form. 3.-
- 7 - Declaración de la Independencia de Brasil (1822) (Todos) Form. 3.-
- 5 al 9 - Semana Provincial de la Educación de Adultos. D.E.A. Form. 3.-
- 8 - Día Internacional de la Alfabetización (Todos) Form. 3.-
- 8 - Día del Agricultor (Todos) Form. 3.-
- 11 - Día del Maestro. Centenario del fallecimiento de Domingo F. Sarmiento 1888-1988. (Receso Escolar: Niveles Inicial, Primaria, Medio y Terciario y Modalidades Especial y Adultos) Todas las jerarquías Form. 2.-
- 11 - Día del Arbol (Todos) Form. 3.-
- 12 - En el lugar de la antigua Gobernación en la Ciudad de Neuquén, el doctor Joaquín V. González, en ese momento Ministro del Interior, inaugura oficialmente la nueva Capital del Territorio (1904) (Todos) Form. 3.-
- 15 - Declaración de la Independencia de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y El Salvador (1821) (Todos) Form. 3.-
- 16 - Declaración de la Independencia de México (1810) (Todos) Form. 3.-
- 17 - Fallecimiento de José Manuel Estrada (1842-1894) (Todos) Form. 3.-



[Handwritten signatures and initials]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

1465

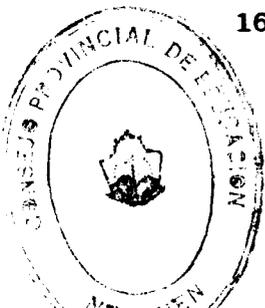
Expediente N° 2211-102644/87. c/alc.

.25. ANEXO I

- 17 - Día del Profesor (Media) (Superior) Form 2.-
- 18 - Fiesta Nacional de Chile. (1810) (Todos) Form. 3.-
- 19 - Promulgación de la Ley N° 16 que adopta el Escudo Oficial de la Provincia (1958) (Todos) Form. 3.-
- 20 - Finalización del mandato del último Gobernador del Territorio Nacional del Neuquén Doctor Pedro Luis Quarta, en su calidad de Comisionado Federal. Tuvo a su cargo la puesta en práctica de la Ley de Provincialización de los Territorios Nacionales (1955) (Todos) Form. 3.-
- 21 - Día del Estudiante. Receso Escolar en establecimientos de Nivel Inicial, Primario, Medio y Terciario y Modalidades Especial y Adulto. (Todos) Form. 3.-
- 21 - Día de las Artes (Todos) Form. 3.-
- 23 - Nacimiento de Mariano Moreno (1778-1811). Día de las Bibliotecas Populares.-
- 24 - Batalla de Tucumán (1812) (Todos) Form. 3.-
- 27 - Día Internacional del Turismo. Decreto N° 1988/80. (Todos) Form. 3.-
- 28 - Día del Rector Nivel Medio y Terciario.-

OCTUBRE

- 3 al 7 - Semana del Discapacitado (Todos) Form. 3.-
- 5 - Día del Camino. (Todos) Form. 3.-
- 10 - Día Nacional de las Construcciones Educativas (R.M. N° 3180/83) (Todos) Form. 3.-
- 10 - Creación de Mariano Moreno, Departamento Zapala en 1941. (Todos) Form. 3.-
- 11 - Adopción de la fecha como fundación de la Colonia y Pueblo de Centenario (1922). Decreto N° 1902/64. (Todos) Form. 3.-
- 12 - Día de la Raza. Feriado Nacional. (Todos) Form. 2.-
- 10 al 14 - Semana de la Familia. (Todos) Form. 3.-
- 15 - Día del Libro (Todos) Form. 3.-
- 16 - Día Mundial de la Alimentación (Todos) Form. 3.-
- 16 - Por Ley Nacional N° 1532 se crea en 1884 el Territorio Nacional del Neuquén y se lo delimita, como así también los de La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, sobre la base de la Gobernación de la Patagonia (1915) (Todos) Form. 3.-
- 16 - Fundación de las Localidades de Varvarco e Invernada Vieja, Departamento Minas (1973).-



[Handwritten signatures]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

165

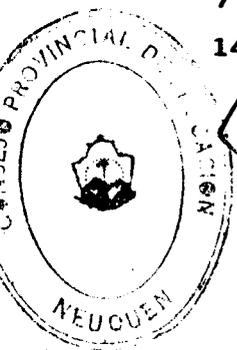
RESOLUCION N° _____
Expediente N° 2211-102644/87.c/alc.

.26. ANEXO I

- 20 - El Territorio del Neuquén es dividido en 16 Departamentos (1915).
Se recuerda en esta fecha las creaciones de Aluminé, Añelo y Loncopué.
(Todos) Form. 3.-
- 21 - Día del Seguro (Ley N° 21863) (Todos) Form. 3.-
- 22 - Fundación de Cutral C6, por Carlos H. Rodríguez (1933) (Todos) Form. 3.-
- 24 - Fundación de Los Miches, Departamento Ñorquín (1973) (Todos) Form. 3.-
- 24 - Día Nacional de las Naciones Unidas. Derechos Humanos (Decreto N°
19.316/56) (Todos) Form. 3.-
- 24 al 28 - Semana de la Patagonia (Todos) Form. 3.-
- 24 al 28 - Semana de la Educación Vial (Todos) Form. 3.-
- 26 - Se sanciona la Ley Provincial N° 242 de creación del Consejo Provincial
de Educación del Neuquén (1961) (Todos) Form. 3.-
- 26 - Creación de Las Coloradas (1926), cabecera del Departamento Catan
Lil (Todos) Form. 3.-
- 26 - Imposición del nombre Andacollo a la cabecera del Departamento Minas
y creación de Bajada del Agrio, Departamento Picunches (1939) (Todos)
Form. 3.-
- 29 - Descubrimiento de petróleo en el Pozo N° 1 de Plaza Huincul (1918)
(Todos) Form. 3.-
- 29 - Día de la Prefectura Naval Argentina (Ley Nacional N° 3445) (Todos)
Form. 3.-
- 31 - Día Universal del Ahorro y Seguro (Todos) Form. 3.-

NOVIEMBRE

- 1 - Día de Todos los Santos (Todos) Form. 3.-
- 2 - Día de los Muertos por la Patria (R.M. N° 4/68) (Todos) Form. 3.-
- 3 - Declaración de la Independencia de Panamá (1903) (Todos) Form. 3.-
- 3 - Por Ley N° 414 del año 1964, el Poder Ejecutivo Provincial crea
la Universidad del Neuquén, sobre la base del Instituto del Profesorado
Secundario de la Capital que funciona desde 1962 (Todos) Form. 3.-
- 6 - Día de los Parques Nacionales (Todos) Form. 3.-
- 6 - Promulgación de la Ley Provincial N° 242 de creación del C.P.E. (1961).-
- 10 - Día de la Tradición. Nacimiento de José Hernández (Todos) Form. 3.-
- 7 al 11 - Semana de la Salud Escolar (Todos) Form. 3.-
- 7 al 11 - Semana de las Artes (R.M. N° 2720/71) (Todos) Form. 3.-
- 14 - Episodio de las Niñas de Ayohuma (1813) (Todos) Form. 3.-



[Handwritten signature]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 105

Expediente N° 2711-102644/87 c/alc.

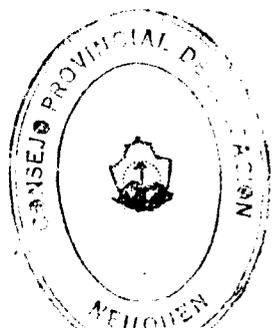
.27. ANEXO I

- 15 - Día de la Educación Técnica (Todos) Form. 3.-
- 14 - Día del Aire Puro. Prevención del hábito de fumar (Todos) Form. 3.-
- 20 - Día de la Soberanía (ley N° 20770) Combate de la Vuelta de Obligado (1845) (Todos) Form. 3.-
- 22 - Santa Cecilia. Día de la Música (Todos) Form. 3.-
- 21 al 25 - Semana del Mar. Homenaje al Almirante Guillermo Brown (R.M.N° 379/76) (Todos) Form. 3.-
- 29 - Sanción de la Constitución de la Provincia del Neuquén (1957) por la Honorable Convención Constituyente (Todos) Form. 3.-
- 30 - Fundación de Villa Traful, Departamento Los Lagos (1936) (Todos) Form. 3.-

DICIEMBRE

- 8 - Inmaculada Concepción. No laborable (Ley N° 21329) (Todos) Form.3.-
- 12 - Se oficializa la fundación de Picún Leufú (1940), Caserío iniciado por Luis B. Mercado. El 12 de diciembre de 1971 se inaugura el nuevo emplazamiento del pueblo, ya que el anterior sería cubierto por las aguas del Lago Exequiel Ramos Mejía.-
- 13 - Día del Petróleo (Todos) Form. 3.-
- 15 - Fundación de la localidad de Ingeniero Octavio Pico, Departamento Pehuenches (1973) (Todos) Form. 3.-
- 25 - Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Feriado Nacional (Ley 21329) (Todos) Form. 3.-

[Handwritten signature and initials]





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº 165

Expediente Nº 2011-102644/87 c/alc.

.28. ANEXO I

JUNTA DE CLASIFICACION -NIVEL PRIMARIO-

ACTIVIDADES ESTABLES ANUALES

FEBRERO: Inscripciones de egresados. Fecha a determinar.-

Requisitos de inscripción de egresados:

- a) Egresados de nuestra Provincia y de la Universidad Nacional del Comahue: constancia de estudios con promedio **general**.-
- b) Egresados de otras Provincias: Título registrado.-

MAYO: Movimiento de traslados. Toma de posesión después del **receso** invernal.-

JUNIO:

1 al 30 Inscripciones para interinatos y suplencias.-

1 al 30 Apertura de legajos. Puede hacerse la apertura de legajos también cuando hay concurso de ingreso a la docencia.-

NOVIEMBRE: Movimiento de traslados. Toma de posesión en el próximo período escolar.-

ASPECTOS VINCULADOS CON DOCUMENTACION Y REUNIONES

Documentación:

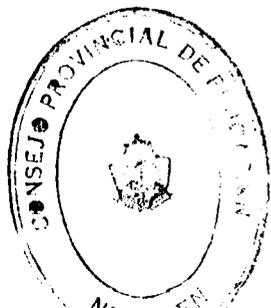
- Toda documentación que ingrese a la Junta debe ser enviada por la Dirección de la Escuela. Los docentes interinos y suplentes deberán colocar indefectiblemente su número de legajo personal

Documentación para traslados interjurisdiccionales:

- Los interesados deben presentar fotocopias autenticadas de:
 - a) Títulos
 - b) Servicios docentes
 - c) Dos últimos conceptos
 - d) Antecedentes culturales

Para traslados interjurisdiccionales definitivos certificado de domicilio.-

Para traslados interjurisdiccionales definitivos y permutas, certificado de aptitud psico-física de la jurisdicción de destino.-





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educacion
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N°

1435

Expediente N° 2011-102644/87 c/ale.

.29. ANEXO I

JUNTA DE CLASIFICACION -RAMA SECUNDARIA-

CRONOGRAMA TENTATIVO DE CONCURSOS PARA 1988

- FEBRERO-MARZO:** Concurso de ingreso a la docencia, en horas cátedra.-
- MARZO-ABRIL:** Primer movimiento de traslados.-
- MAYO:** Concurso de ascenso de jerarquía, para cubrir cargos de Supervisores.-
- JUNIO:** Concurso de interinatos y suplencias para 1989.-
- JULIO-AGOSTO:** Concurso de acrecentamiento a 12 horas cátedra.-
- SEPTIEMBRE:** Concurso de acrecentamiento a 16, 20 y 24 horas cátedra.-
- OCTUBRE:** Segundo Movimiento de traslados.-

JUNTA DE CLASIFICACION -EDUCACION FISICA-

ACTIVIDADES

JUNIO:

1 al 30

Inscripción de aspirantes a interinatos y suplencias en cargos, horas cátedra, Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos.-

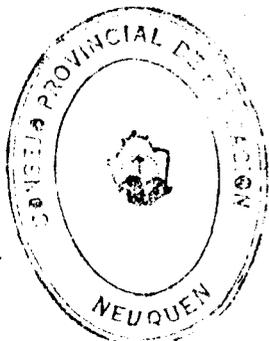
Esta inscripción se realiza, según los casos, en la Junta de Clasificación de Educación Física y en las Juntas de Clasificación Nivel Primario y de Rama Media y Técnica.

DIRECCION DE EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION

ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE EDUCACION FISICA Y PLANTAS DE CAMPAMENTOS EDUCATIVOS.

Término anual de actividades: lapso durante el cual se desarrollan las actividades programadas para el logro de los objetivos propuestos en relación con las funciones que les competen. Comprende desde el 5 de enero hasta el 23 de diciembre, con dos períodos generales:

- a) De invierno: 01/03 al 30/11
 - b) De verano: 01/12 al 28-29/02
- Receso funcional: 23/12 al 05/01.-



Handwritten signatures and initials



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 1657
Expediente N° 2211-102644/87 c/cto.

.30. ANEXO I

Durante el período de actividades citados, el personal estará a disposición de las Direcciones de los Centros y Plantas Cuando al docente se le requieran los servicios, aún dentro del período ordinario para la licencia anual, los directores están facultados para otorgarla en el momento que la misma no afecte el normal desarrollo del programa.

- a) Durante el término anual de actividades, los recesos serán los que se indiquen por disposición de la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación.-

- b) Los recesos escolares que están determinados en el Calendario Escolar Unico Regionalizado, no deben afectar la labor programática de los Centros o Campamentos.-

PERIODOS DE ACTIVIDADES Y RECESOS DEL TERMINO ANUAL DE ACTIVIDADES EN CENTROS DE EDUCACION FISICA - CUADRO DEMOSTRATIVO -

TERMINO ANUAL DE ACTIVIDADES		
De verano	De invierno	De verano
05/01 al 01/03	02/03 al 30/11	1/12 al 23/12

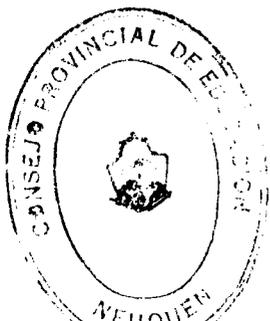
Receso funcional: 23/12/88 al 05/01/89

INCLUSIONES DE LA DIRECCION DE EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION

Normas de Aplicación (Página 1 C.E.U.R. 1987/88)

1.- El presente Anexo rige para los establecimientos escolares de Nivel: Pre-Primario, Primario y Medio y para las Modalidades Especial y Adultos y Centros de Educación Física y Recreación y Plantas de Campamentos Educativos dependientes del Consejo Provincial de Educación. En los Institutos de Nivel Superior será de aplicación en los casos compatibles con sus características (ver: Art. 0/1 y 0/2 de la Reglamentación de la Ley Provincial N° 1633-Decreto N° 0/29/85).-

1.1. Las actividades previstas en el Anexo deberán realizarse en las fechas establecidas en él, salvo cuando mediante disposición expresa del Consejo Provincial de Educación.-



[Handwritten signature and initials]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº 9465

Expediente Nº 2411-102644/87 c/ala.

.31. ANEXO I

Actividades en los días sábados (Página 4 C.E.U.R. 1997/88)

8.- Podrán realizarse los sábados, entre otras actividades: torneos gimnásticos y deportivos, actividades de clubes escolares y de centros de estudiantes, clases de recuperación y apoyo, reuniones de personal docente y administrativo, orientación y matriculación de aspirantes y alumnos, atención de los padres de familia y reuniones de personal directivo y docentes con ellos, exposiciones y cuentos, conferencias, mesas redondas y representaciones escénicas y audiovisuales, tareas de servicio a la comunidad, actividades de perfeccionamiento docente, atención sanitaria a los alumnos, atención de los alumnos deficitarios, funcionamiento de gabinetes psicopedagógicos y de orientación vocacional y profesional y de recepción de exámenes, actividades campamentiles, recreativas.-

Esta numeración es ejemplificativa y no exhaustiva.

Centros de Educación Física, Deportes y Recreación: Podrán desarrollar actividades recreativas y deportivas los días domingos y feriados.-

DIRECCION DE NUTRICION

La Dirección de Nutrición tiene a su cargo la responsabilidad de organizar los servicios de alimentación en las Escuelas.-

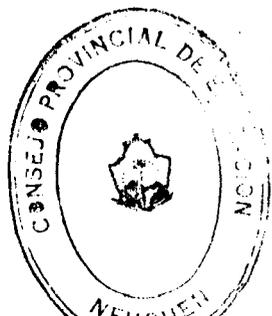
Se determina el tipo de servicio alimentario para cada escuela, la cantidad y calidad de los alimentos a adquirir, métodos de recepción, almacenamiento y distribución, preparación e higiene de víveres.-

Se realizan visitas de supervisión mensualmente, en las que se hace control de acopio de mercaderías, se asesora al docente en lo que hace al manejo del servicio alimentario, se verifica el estado e higiene de los depósitos, cocinas.-

La Dirección de Nutrición realiza el listado correspondiente de las escuelas que requieren partidas de víveres frescos para los servicios de comedor y refrigerio, teniendo en cuenta alumnos inscriptos y personal. Luego, este listado es enviado a Administración para su posterior trámite.-

Esta Dirección tiene a su cargo un depósito de alimentos y vajilla. Allí se almacenan los víveres secos adquiridos por licitación pública, como así también la vajilla, para su posterior distribución en las escuelas.-

Se trabaja también en la implementación de Huertas y Granjas Escolares, contribuyéndose así a elevar el nivel y calidad nutricional de la dieta aportada en el comedor escolar.-



Handwritten signatures and initials



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

1465

RESOLUCION Nº

Expediente Nº 2211-102644/87 c/alc.

.32. ANEXO I

Cronograma de distribución de víveres

ESCUELAS PERIODO MARZO-NOVIEMBRE

Marzo-abril-mayo-junio - Primera entrega

Julio-agosto-setiembre - Segunda entrega

Octubre-noviembre - Tercera entrega

ESCUELAS PERIODO SETIEMBRE-MAYO

Setiembre-octubre-noviembre-diciembre - Primera entrega

Enero-febrero-marzo - Segunda entrega

Abril-mayo - Tercera entrega

DIRECCION DE NIVEL INICIAL

Actividades:

Actividades previas a la iniciación del término lectivo:

- Programación de actividad escolar y planificación institucional anual.-
- Entrevistas o encuestas iniciales a los padres.-
- Reuniones de informes con Maestras del Primer Ciclo del Nivel Primario (Articulación).-
- Preparación del ámbito escolar. Decoración. Armados de Rincones.-
- Reuniones de personal para determinar en conjunto normas de convivencia, funcionamiento interno y pautas de evaluación del equipo docente.-

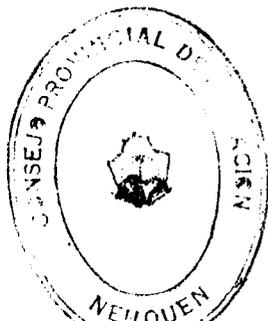
Reuniones docentes

- Dos reuniones de personal mensual.-
- Remisión a Supervisión de copias de las Actas de Reuniones de Personal.-

Reuniones de padres

- Se realizarán no menos de tres al año. Una antes del comienzo a las actividades, donde se establezcan pautas de funcionamiento, foros de trabajo, se recojan intereses e inquietudes de los padres y se elabore un plan conjunto de trabajo para el año. Las siguientes se realizarán a mitad de año y a comienzos del mes de noviembre.-

Se remitirá copia de las Actas a Supervisión.



[Handwritten signatures and initials]



PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº

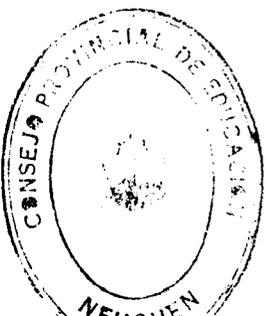
1435

Expediente Nº 2211-102644/87 c/ale.

.33. ANEXO I

Actividades docentes y Administrativas

- Presentación del personal directivo, docentes titulares y con continuidad.-
- Presentación de formularios "A".-
- Confección y remisión de Planillas de Organización Escolar.-
- Toma de posesión de Directores y Vicedirectores interinos y suplentes.-
- Notificación al personal del establecimiento de decretos, resoluciones, circulares y notas múltiples recepcionadas durante el receso escolar.-
- Remisión de documentación final del establecimiento (planillas, conceptos de docentes y personal de servicio).
- Remisión de domicilios de vacaciones del personal y lista de responsables del establecimiento, con fechas laborales de atención





PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº

105

Expediente Nº 2011-102644/87 c/a

.34. ANEXO I

SIGLAS DE UTILIDAD PARA EL MANEJO DEL CALENDARIO ESCOLAR UNICO REGIONALIZADO

C.E.U.R.	Calendario Escolar Unico Regionalizado
C.P.E.	Consejo Provincial de Educación
D.G.E.M.T. y S.	Dirección General Enseñanza Media, Técnica y Superior
D.G.E.P.	Dirección General de Enseñanza Primaria
D.E.A.	Dirección de Educación del Adulto
D.E.F.D. y R.	Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación
P.C.E.	Plantas de Campamentos Educativos
C.E.F.	Centros de Educación Física
D.N.I.	Dirección de Nivel Inicial
D.E.P.	Dirección de Enseñanza Privada
D.N.	Dirección de Nutrición
P.E.P.	Plan Educativo Provincial
R.M.	Resolución Ministerial
P.T.C.	Profesor de Tiempo Completo

